

LANUS, 21 MAR 2018

DECRETO

Nº 1036

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

Artículo 1º.-

Designase a partir del día 1º de marzo al 30 de junio de 2018, al señor Nicolas Eduardo LAPINE, D.N.I. Nº 32.475.138, C.U.I.L. Nº 20-32475138-7, nacido el día 25 de julio de 1986, nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle 14 de julio 301, Temperley, en un cargo categoría 310, con funciones de Trompetista, Personal Temporario Mensualizado, de la Jurisdicción 1.1.1.01.16.000, Categoría Programática 18, Oficina 1603, Subsecretaría de Cultura, Agrupamiento 9.-

Artículo 2º.-

El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damíán SCHIAVONE.-

Artículo 3º.-

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos
Confecciono

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL